



COMUNICADO

CONVOCATORIA PARA CONTRATO DE PLAZAS BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DL 276

PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA LAS II.EE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 03 - TNO

Es grato dirigirme a toda la comunidad educativa con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo manifestarles que en aplicación de lo dispuesto por las RVM N°005-2022-MINEDU; así como en el inc. c). Numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 32185 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025”, en el ámbito de la UGEL 03 Trujillo Nor Oeste, se ha dado inicio al proceso de contratación de personal administrativo en el Marco del D. Leg. 276.

TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

1. Las plazas vacantes serán ofertadas por los comités de las II.EE según el inciso f) del numeral 5.2.1.5 de la RVM N°287-2019-MINEDU.
2. Las plazas son publicadas en el portal de ofertas laborales del SERVIR: <https://www.gob.pe/institucion/servir/campa%C3%B1as/4782-talento-peru>
3. La presentación de los expedientes será por mesa de partes de la IIEE quien llevará a cabo el proceso de contratación.
4. Las consultas sobre la postulación, los interesados deberán realizarlas en las IIEE donde exista plaza vacante con el comité de contratación correspondiente.
5. Mediante anexo adjunto se remite el listado de plazas vacantes, cronograma del proceso de contratación y perfiles de puesto.